

ESTÁNDARES DEL SCUSD PARA EL VOLUNTARIADO VIRTUAL CON ESTUDIANTES

Los siguientes son los estándares del SCUSD para los voluntarios que tienen interacciones virtuales con los jóvenes en un programa escolar del SCUSD. Las interacciones virtuales incluyen el uso de plataformas de comunicación en línea (es decir, Zoom) para llevar a cabo actividades de tutoría / tutoría. **NOTA: TODOS LOS VOLUNTARIOS DEBEN PARTICIPAR EN LA CAPACITACIÓN PARA VOLUNTARIOS DE SCUSD ANTES DE COMENZAR LAS ACTIVIDADES DE VOLUNTARIOS. LAS CAPACITACIONES PARA VOLUNTARIOS Y EL CERTIFICADO DE FINALIZACIÓN ESTÁN DISPONIBLES EN:**

<https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/daily-life-coping/returning-to-work.html>

<https://mandatedreporter.ca.com/training/school-personnel>

Normas SCUSD Los Voluntariado para estudiantes con aplican a **cualquier** interacción entre los estudiantes y los voluntarios del plantel escolar. En los entornos virtuales, como un voluntario que se espera que:

- contacto virtual Limitar a fines compatibles con el programa'smisión con un objetivo educativo claro en la presencia de un miembro del personal SCUSD, y con el consentimiento delestudiante's padre / tutor .
- Realizar todas las interacciones virtuales de una manera que promueva la seguridad y cumpla con la siguiente guía:
 - Usar solo plataformas patrocinadas por SCUSD.
 - No participar en comunicación o contacto intencional, incluyendo comunicación telefónica o electrónica o redes sociales con estudiantes fuera de las actividades del programa autorizado.
- Cumplir con todas las leyes aplicables federales y de California, incluidas FERPA, 20 USC 1232g y Ed. Sección del código 49060 et seq., Que limita la divulgación de registros de estudiantes identificables personalmente sin el consentimiento de los padres con excepciones limitadas.
- Trate a todos los estudiantes de manera equitativa.
- Abordar proactivamente el acoso, la intimidación u otra conducta inapropiada de los estudiantes participantes.
- Nunca registre las imágenes de un estudiante o las interacciones con un estudiante. Esto incluye grabaciones de video de interacciones en línea, capturas de pantalla, capturas de pantalla o creación de otras fotografías o registros de video de un estudiante.
- Tenga en cuenta su presencia en línea y el contenido compartido públicamente a través de sus redes sociales u otras plataformas.

CONSECUENCIAS DE VIOLAR LOS ESTÁNDARES PARA EL VOLUNTARIADO VIRTUAL

En el caso de violaciones de los Estándares para el Voluntariado Virtual, se revocará la condición de voluntario.

CONFIRMACIÓN DE ENTENDIMIENTO Y CAPACITACIÓN DE VOLUNTARIOS

_____ He leído los Estándares de SCUSD para el voluntariado virtual con estudiantes y el Reconocimiento voluntario de las mejores prácticas. Estoy de acuerdo en cumplir con los estándares establecidos.

_____ He recibido un certificado de finalización en el Entrenamiento para Voluntarios del SCUSD disponible en:

Entiendo que las violaciones de estos Estándares para el Voluntariado Virtual resultarán en la revocación de mi condición de voluntario. Reconozco que soy consciente de mis responsabilidades y he recibido una copia del Anexo para interacciones virtuales.

Nombre en letra de imprenta _____

Fecha _____

Firma _____